

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37760** *SISTEMAS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES Y DE PROCESO, S.L.*

Edicto.

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus,

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 170/2011-M instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Óscar Parra Segura se ha dictado decreto en fecha 18 de noviembre de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Sistemas Eléctricos Industriales y de Proceso, S.L., por importe de 44.070,58 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "BORME", expido el presente.

Reus, 18 de noviembre de 2011.- El Secretario judicial.

ID: A110085584-1